

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAS OMEGA C.A.  
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018

En Quito, a los 20 días del mes de abril del año 2018, a las 10:00AM en el domicilio de la Compañía ubicado en la barrio Guajaló, calle S26 A E1-56 y Avenida Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., a la que concurren: la Señora María José Alvarez Aguirre con ciento ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y ocho votos (189.548) , la Señorita Carla Alvarez Aguirre con ciento ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve votos (189.559), el Señor Esteban Alvarez Naranjo con trescientos treinta y cinco mil setecientos veinte votos (335.720), y en Representación de la Señora Yvonne Alvarez Neary, La Señorita Verónica Bucheli con trescientos setenta y nueve mil noventa y siete votos (379.097) adjuntando el documento habilitante como Instrumento privado de Representación. Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma representado el noventa y nueve con cuarenta y cuatro por ciento (99.44%) del capital social de la Compañía, que constituye el quórum requerido, con el objeto de reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en razón de la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito del martes 10 de abril del 2018, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Hallándose reunidos los accionistas que representan el noventa y nueve con 44/100 (99.44%) del Capital Social, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día y para que los accionistas resuelvan sobre el mismo, por encontrarse el quórum requerido para ello.

Está también presente el señor comisario principal Ingeniero Wilson Chávez, y el comisario Suplente Ing. Giovanni Manzano se excusó por motivos personales.

Preside la Junta General Extraordinaria de accionistas el Ingeniero Carlos Rodrigo Alvarez Naranjo en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Esteban Álvarez Naranjo. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Después de la lectura del orden del día la Junta pasa a resolver cada uno de los puntos respectivos.

### 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General año 2017

Toma la palabra al señor Gerente General de la Compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., quién manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria, se encontraba a disposición de los Señores Accionistas los informes respectivos, de tal manera que solicita a la Junta que se pronuncie sobre su informe, que corresponde al ejercicio de sus actividades del año 2017.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe económico presentado por el Gerente General de la Compañía, informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, deciden con Setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro (758.204) votos a favor aprobar el informe de Gerente General del señor Esteban Álvarez Naranjo. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

Luego de varias deliberaciones los asistentes de la Junta General Extraordinaria resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

### 2.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2017

Toma la palabra el Gerente General, quién manifiesta que el Informe de Auditoría Externa ha estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicita que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, dando cumplimiento a lo prescrito por el Artículo 319 de la Ley de Compañías; informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro (1.093.924) a favor aprobar el informe de los Auditores Externos.

Luego de varias deliberaciones los asistentes de la Junta General Extraordinaria resuelven por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa de la compañía.

### 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario

A petición del Presidente toma la palabra el Gerente General, quién manifiesta que este documento, al igual que el anterior, ha estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicita que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, el mismo que procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros del año 2017 de la Empresa; informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro votos (1.093.924) a favor aprobar el informe del Comisario Principal.

**4.- Consideración del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo, cambios en el patrimonio y destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

El Presidente concede la palabra al Señor Gerente General, quién manifiesta que tanto el Balance General como las Cuentas de Resultados de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El Presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido el punto, la Junta decide con setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro (758.204) votos a favor, aprobar los documentos antes individualizados. La Junta resuelve, distribuir las utilidades del año 2017; es decir luego de la apropiación de la Reserva legal.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	138.459,90
15% Participación trabajadores	(20.768,97)
Impuesto a la renta corriente	(62.624,40)
Impuesto a la renta diferido	6.520,69
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	61.587,22
Reserva Legal	6.158,72
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	55.428,50

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

**5.- Compensación de la pérdida del 2016 con la cuenta reserva de capital**

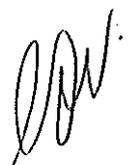
El Gerente General de la compañía toma la palabra y explica que en el año 2016, por el traslado de la planta de tubos y envases se omitió reconocer en el costo una parte del consumo de material utilizado en el mes de diciembre, por lo que este valor se lo registra en el año 2017. Este valor por USD 38.951,64 se compensará con la cuenta RESERVA DE CAPITAL, que se mantiene en el Patrimonio.

Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro votos (758.204) a favor de aprobar lo expuesto por El Gerente General.

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

**6.- Nombramiento de Gerente General y Presidente Ejecutivo de la Compañía**

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quién comunica que los nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo de la compañía están vencidos, por lo que es necesario realizar el nombramiento de estas designaciones. En este momento toma la palabra la Señora María José Álvarez quién mociona para estos cargos al Sr. Esteban Alvarez Naranjo como GERENTE GENERAL, y al Ing. Carlos Rodrigo Alvarez Naranjo como PRESIDENTE EJECUTIVO.



Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con setecientos sesenta y cuatro mil doscientos ochenta votos (764.280) a favor de nombrar como Gerente General al Sr. Esteban Alvarez Naranjo, y como Presidente Ejecutivo al Ing. Carlos Rodrigo Alvarez Naranjo.

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la ley.

**7.- Nombramiento de Comisarios Auditores externos**

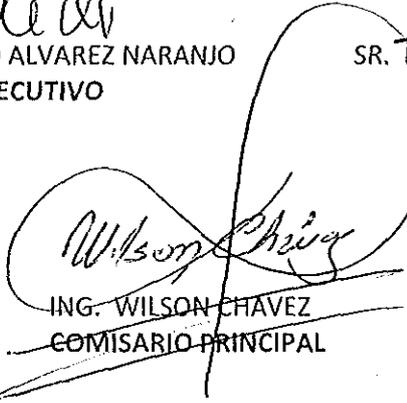
El Presidente concede la palabra al señor Gerente General quién manifiesta que dado el hecho de que es necesario designar Auditores Externos, propone a la presente Junta nombrar a la Firma PARTNER AUDITING AUDITORES INTERNACIONAL CIA LTDA., para el desempeño del cargo de Auditores Externos, para el ejercicio fiscal del año 2018. Después de discutir el punto resuelve aceptar la propuesta del Gerente General. Esta decisión fue tomada con el voto unánime de los señores accionistas que asisten a la presente junta extraordinaria eso es (1.093.924) un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro votos.

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quién manifiesta que dado el hecho de que es necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de esta Empresa, como lo establece el artículo VIGÉSIMO NOVENO del Estatuto Social de la Compañía somete a consideración de la Junta los nombres del Ingeniero Wilson Chávez como Comisario Principal y Patricio Yépez como Comisario Suplente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. VIGÉSIMO NOVENO de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad, esto es con seiscientos noventa y seis mil ciento treinta y cuatro votos (1.093.924) a favor, nombrar a los señores Ing. Wilson Chávez como comisario Principal y Suplente al Sr. Patricio Yépez por el plazo estatutario de dos año, cuyos Nombramientos deberán ser extendidos por el Gerente General.

Se levanta la Sesión a las 11:30 de la mañana firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

  
ING. CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
SR. ESTEBAN ALVAREZ NARANJO  
EL SECRETARIO

  
ING. WILSON CHAVEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑÍA INDUSTRIAS OMEGA C.A.  
 CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE DE ACCIONES
Yvonne Alvarez Neary.	379.097	379.097	34.46%
María José Alvarez Aguirre	189.548	189.548	17.23%
Carla Alvarez Aguirre	189.559	189.559	17.23%
Esteban Alvarez Naranjo	335.720	335.720	30.52%
<b>Total</b>		<b>1.093.924</b>	<b>99.44%</b>

Domicilio: Calle S 26 A Nº E 1-56 y Av. Pedro Vicente Maldonado  
 Capital Social: \$ 1.100.000  
 Fecha:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

FIRMA

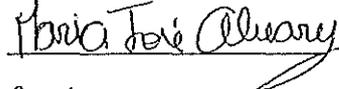
Yvonne Alvarez Neary

Debidamente Representada por

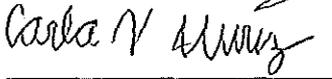
Verónica Bucheli



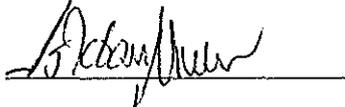
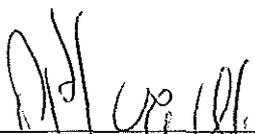
María José Alvarez Aguirre



Carla Alvarez Aguirre



Esteban Alvarez Naranjo

ING. CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO  
 PRESIDENTE EJECUTIVO



SR. ESTEBAN ALVAREZ NARANJO  
 EL SECRETARIO